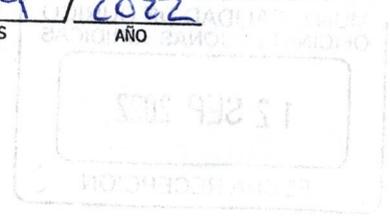


Curicó, 12 / 09 / 2022
DIA MES AÑO

F. 5376

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-



De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 10 / 09 / 2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 314 de fecha 03 / 08 / 1999 denominada CENTRO JUVENIL ARTE JOVEN, realizará sus elecciones de directorio el 04 / 10 / 2022, a contar de las 16⁰⁰ horas y hasta las 20⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en MAWISO DE VELASCO 744.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma _____

Nombre Pdte. Comisión Electoral Nicolas Saldaña Villalón

Firma
Nombre Mayra Lora González
Secretario Comisión Electoral

Firma
Nombre Soquín Alarcón
Delegado Comisión Electoral

